

DECRETO N° 417- /

PARRAL, 8 de Julio del 2009

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 732 del 31.12.2008, que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.
2. El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Parral, en su reunión extraordinaria de fecha 06 de Julio de 2009, en que se aprueba la propuesta de Suplementación.
3. Lo dispuesto en el Decreto N° 1.498 del 20.12.06, del M. de Hacienda Título V N° 1.6 y 1.10
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial con fecha 11.01.2000.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE**, la Suplementación del presupuesto vigente para el periodo presupuestario 2009 de esta Ilustre Municipalidad, conforme a los vistos indicados de acuerdo a la distribución presupuestaria que se señala.

PARTE 1: AUMENTO DE INGRESOS			MONTO \$M
115-05-03-002-002-000	COMPENSACION POR VIVIENDAS SOCIALES	\$M	2,523
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACION ANUAL (FONDO COMUN MUNICIPAL)	\$M	28,017
115-13-03-002-001-000	PROGRAMA MEJOR. URBANO Y EQ.COMUNAL	\$M	53,500
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS			84,040
PARTE 2: AUMENTO DE EGRESOS			MONTO \$M
215-22-05-005-000-000	TELEFONIA FIJA	\$M	8,000
215-22-08-999-000-000	OTROS (SERVICIOS GENERALES)(GESTION INTERNA)	\$M	2,000
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	\$M	1,000
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTRO (GESTION INTERNA)	\$M	2,000
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	\$M	360
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	\$M	500
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$M	110
215-24-01-005-001-000	CORPORACION DEL DEPORTE	\$M	6,570
215-31-01-002-004	DISEÑOS DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA	\$M	10,000
215-31-02-004-012	CONSTRUCCION DE VEREDAS LOS OLIVOS Y OTROS	\$M	44,500
215-31-02-004-013	CONSTRUCCION TAPAS CAMARAS PARRAL	\$M	9,000
TOTAL AUMENTO DE EGRESOS			\$M 84,040

ANÓTESE, REFRÉNDASE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAYLIO
 SECRETARIA MUNICIPAL



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
 ALCALDE DE PARRAL

Distribución

- 1) Sres. Contraloría General de la República (2)
- 2) Sros. Ministerio de Hacienda (DIPRES)
- 3) Sres. Gobierno Regional, Región del Maule
- 4) Sres. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Ministerio del Interior
- 5) Sres. Gobernación Provincial
- 6) Depto. Finanzas, Municipalidad de Parral (2)
- 7) Tesorería Municipal de Parral
- 8) Depto. Control, Municipalidad de Parral
- 9) Depto. Secplan, Municipalidad de Parral
- 10) Depto. de Obras, Municipalidad de Parral
- 11) Jefe Personal, Municipalidad de Parral
- 12) Archivo Municipalidad de Parral